

ACTA No 007

VERIFICACION DE REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS POSTULADOS PARA EL COMITÉ CURRICULAR PROFESORAL DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA PERIODO ABRIL 2026-ABRIL 2030 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

Siendo las 5:20 p.m. el día veinticuatro de (24) de febrero de 2026, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Rectoral No. 013 del 30 de enero de 2026, expedida por la Universidad de Nariño, se reunieron en las instalaciones del Departamento de Geografía el Director del Programa, Oscar Fernando Benavides Gómez, la Secretaria del Comité Electoral, Nataly Benavides Rosero, el Delegado del Comité Electoral, Leonardo Yovanny Ruiz Rivas, con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Estatuto General, conforme al Parágrafo I de la mencionada Resolución.

Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de asistencia de los integrantes convocados.
2. Lectura de la resolución No 0013 del 30 de enero de 2026
3. Verificación de los requisitos de los candidatos postulados: Carlos Alberto Torres Burbano con cedula No 79627584 y Julián Alberto Rengifo Rengifo con Cedula No 98.397.432

Desarrollo

Se realizó el llamado a lista, constatando la presencia de todos los integrantes mencionados. Acto seguido, se dio lectura a la Resolución Rectoral No 013 correspondiente a las elecciones del Comité Curricular Profesoral. Posteriormente, se procedió a la verificación de los requisitos de los candidatos postulados, Docentes Carlos Alberto Torres Burbano y Julián Alberto Rengifo Rengifo, quienes presentaron la siguiente documentación:

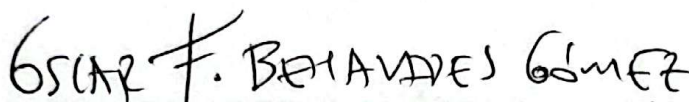
- Cédula de ciudadanía legible.
- Constancia Laboral expedida por Recursos Humanos de la Universidad
- Fotografía tamaño 3x4 con fondo blanco.
- Hoja de vida para publicación.
- Propuestas de gestión.
- Nombre de los veedores de cada uno de los candidatos.

"Explorando las Nuevas Fronteras en la Geografía del Futuro"

Una vez revisada la documentación, se deja constancia de que los candidatos cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente y se da por terminada la reunión siendo las 5:41 pm

Para constancia, se firma en San Juan de Pasto, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2026.

FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ELECTORAL:


Magister. **OSCAR FERNANDO BENAVIDES GÓMEZ**
Director Departamento de Geografía


LEONARDO YOVANNY RUIZ RIVAS
Delegado Profesorial


NATALY BENAVIDES ROSERO
Secretaria Comité Electoral

Proyecto: Nataly Benavides Rosero, Secretaria Comité Electoral
Reviso: Oscar Fernando Benavides Gómez, Director